"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

San Martín de Porres, 04 de setiembre del 2023

OFICIO MULTIPLE Nº 0118 -2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.02-AGEBRE

Señor(a):
Director(a) de Institución Educativa Publica con plaza PIP
UGEL 02 - Rímac
Presente. –

ASUNTO : Estrategia «Gestión para la transversalización de las tecnologías digitales en las II. EE.»
REFERENCIA : a) R.V.M. N°234-2021-MINEDU.
b) OFICIO N°675-2023-MINEDU/VMGP-DITE
c) OFICIO MÚLTIPLE N°00471-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP (Exp.MPT2023-EXT-0081097)

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarle cordialmente, y en atención a los documentos de la referencia, manifestar que el Ministerio de Educación a través de la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación (DITE), ha planificado estrategias educativas en coordinación articulada con las Direcciones Pedagógicas del Ministerio de Educación (Minedu), a través de la estrategia «Gestión para la transversalización de las tecnologías digitales en las II. EE.», que tiene como finalidad promover actividades de incorporación de herramientas tecnológicas para la gestión educativa. La misma que se desarrollara en modalidad virtual, según detalle:

MODALIDAD VIRTUAL		**FECHA**	
Horario: 15:00 – 16:30		Del 20/09/2023 al 05/12/2023	
N.°	**Temática**	**Fecha**	**Sala**
01	Desarrollo de las funciones y documentos de gestión de los Profesores de Innovación Pedagógica.	21/09	**Sala 01:** https://acortar.link/fw3U0k
02	Estrategias para la integración de tecnologías digitales en el proceso pedagógico.	16/10	
03	Estrategias para el desarrollo de la competencia 28.	09/11	
04	Diseño de la estrategia digital 2024 con enfoque territorial.	01/12	

Por lo tanto, solicitamos su participación como directivo y convocar a los Profesores de Innovación Pedagógica – (PIP) de su I.E. para participar en las fechas establecidas, quienes deberán compartirlas y replicarlas a nivel de docentes del nivel, para la implementación de acciones que respondan a las necesidades del contexto.

Para realizar consulta con Ugel 02, comunicarse con el correo: efrain.arcana@ugel02.gob.pe.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente;

MINISTERIO DE EDUCACION - DRELM - Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial - UGEL 02

Lic. BELENY INOCENCIO SILVA
Jefe del Área de Educación Básica Regular y Especial

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2023, concedida mediante R.D. UGEL02 Directoral UGEL02 N°06659 de fecha 01 de junio del año en curso.

BLIS/JAGEBRE
AME/E.E.AGEBRE
Exp.MPT2023-EXT-0081097